

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 06 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del 2016, a las 16h00, en la oficina de la Compañía HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA, se reúnen sus accionistas, en la siguiente dirección: Urbanización Portofino, manzana número 232, solar número 6, con el objeto de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Por tal motivo los accionistas HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS representando setecientos noventa y dos acciones y el señor HECTOR ALEJANDRO SANCHEZ GRANDA representando ocho acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, constituyendo el total del capital pagado, y es por ello que los Accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, con el propósito de conocer y resolver los puntos que constan en el siguiente orden:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto a los negocios y actividades de la Compañía en el Ejercicio Económico del Año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario General respecto a los negocios y actividades de la Compañía en el Ejercicio Económico del Año 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

PRESIDE la Junta General de Accionistas el Señor HECTOR ALEJANDRO SANCHEZ GRANDA en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como SECRETARIA de la Junta General la Econ. HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien a continuación elabora la Lista de Accionistas presentes.- Toma la palabra el Señor presidente y solicita a la Secretaria que constate que en realidad se encuentra presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, esto es constate el quorum reglamentario con el que se instaló la Junta y verificado el quorum con la Lista de Asistentes, la Secretaria indica que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Anónima HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA se instaló con el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado; por lo tanto, procede a declarar legalmente instalada la Sesión.- El Presidente de la Junta solicita a la Secretaria dar lectura al ORDEN DEL DIA ACORDADO, acto seguido la Secretaria procede a leerlo, la misma que es de conocimiento de los presentes, luego el Señor Presidente solicita a los Accionistas su pronunciamiento sobre el Orden del día motivo de esta reunión, lo cual es aprobado por unanimidad.- El Señor Presidente solicita que por Secretaria se de lectura al primer punto del Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto a los negocios y actividades de la Compañía en el Ejercicio Económico del Año 2015.- Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, la Econ. HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS, quien lee su informe, en los términos que siguen: Ante ustedes presenta el Informe Gerencial sobre las diferentes actividades realizadas por la empresa durante el periodo contable 2015, cumpliendo así con las disposiciones legales y estatutarias. La compañía HAGA CONSTRUCCIONES S.A. cierra este ejercicio económico con un total de Activos de USD 5997.08, Pasivos por \$ 6.04 y un Patrimonio Neto de \$ 991.04.

Además es necesario comunicar que la compañía tenía una cuenta por pagar a Accionistas y decidieron aportar el valor \$ 206.04 para futuras capitalizaciones.

Con respecto al período 2015, esta administración tiene que comunicar que la compañía HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA aún no inicia su actividad comercial. Sin otro particular, me suscribo de ustedes, no sin antes agradecerles la confianza depositada en mi persona. Atentamente f) HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS.- GERENTE GENERAL.- El informe de la Gerente General se anexa a esta Acta.- Acto seguido, el Señor Presidente manifiesta que el Informe de la Gerente General lo pone a consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas y lo eleva a moción; y solicita a los accionistas su pronunciamiento, luego de algunas deliberaciones la Junta General de Accionistas APRUEBA la moción por unanimidad de votos del Capital Social Pagado y adopta la siguiente resolución: RESOLUCIÓN UNO: APROBAR el informe de la Gerente General respecto a los negocios y actividades de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.- A continuación el Señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al siguiente punto del Orden del Día y, así lo hace la Secretaría 2.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario General respecto a los negocios y actividades de la Compañía en el Ejercicio Económico del Año 2015. A continuación el Señor Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al Informe del Comisario de la Compañía, acto seguido, la señoría Secretaria lee el Informe del Comisario en los términos que siguen. A los Señores Accionistas de la Compañía HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA, presento el Informe del Comisario en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y lo señalado en la Resolución No 92-I-430014 del 18 de Septiembre del 2004 emitida por la Superintendencia de Compañías, en calidad de Comisario designado por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de HAGA CONSTRUCCIONES S.A. (CONSHAGA) informo a ustedes los resultados obtenidos en el transcurso del análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2015. Al efectuar la evaluación y control mediante los documentos que soportan las cantidades que se presentan en los Estados Financieros informo al respecto. En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA presentan razonablemente la posición financiera al 31 de Diciembre del 2015 de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera. El total de Activos es de USD 997.08, Pasivos por \$ 6.04 y un Patrimonio Neto de \$ 991.04; aún la empresa no inicia su actividad comercial. También informo que todos los procedimientos tanto para la gestión contable, como para el control interno aplicados por la Compañía son los adecuados. Atentamente, Ing. Com. MIRIAM CHAMAIÑAN ROMERO.- COMISARIO.- El informe del comisario de la Compañía se anexa a esta Acta. El señor Presidente expresa que el Informe del Comisario de la Compañía lo pone a consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas y lo eleva a moción, y solicita a los accionistas su pronunciamiento sobre este punto motivo de esta reunión, luego de algunas deliberaciones la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos del Capital Social Pagado, concurrente a la reunión y adopta la siguiente resolución: RESOLUCION DOS : APROBAR el Informe del Comisario respecto a los negocios y actividades de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2015.- A continuación el

Señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al siguiente punto del Orden del Día y, así lo hace la Secretaría B.- Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.- A continuación se concede la palabra a la Gerente General de la Compañía la Econ. Haidée Alexandra Granda Arias, quien lee el Balance General y destaca las principales cuentas: En efectivo y Bancos la compañía cuenta con \$ 981.28 depositados en la cuenta del Banco de Guayaquil, Crédito tributario a favor por Anticipo Imppto. A la Renta es de \$ 6.04, Otros activos no corrientes de \$ 5.76, el pasivo es de \$ 6.04 por impuesto a la renta por pagar del ejercicio, el Patrimonio se incrementó en \$ 206.04 por decisión de los accionistas en transferir una cuenta por pagar para futuras capitalizaciones; además se mantiene la Pérdida Acumulada Año 2014 de \$15.00 Así también manifiesta que al no estar en funcionamiento aún la compañía no existe ningún tipo de rédito a distribuir entre los accionistas. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía se anexan a esta Acta. Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que los Estados Financieros de la Compañía los pone a consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas y que los eleve a moción, planteada la moción demanda de los accionistas su pronunciamiento sobre este punto motivo de esta reunión, luego de algunas deliberaciones la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos del Capital Social Pagado, concurrente a la reunión APRUEBA la moción y adopta la siguiente resolución: **RESOLUCION TRES ; APROBAR el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2015. Y RESOLUCION CUATRO: AUTORIZAR a la Representante Legal de la Compañía, en su calidad de Gerente General para que realice todos los trámites tendientes al perfeccionamiento de las resoluciones adoptadas por esta Junta General de Accionistas.- En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara concluida las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaría se proceda a la redacción y elaboración de la presente Acta. Hecho que fue se reinstala la Sesión con la asistencia de todos los Accionistas mencionados al inicio de la Sesión, se da lectura al Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía anónima HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA, la misma que luego de haber sido leída es APROBADA en forma unánime y sin modificaciones, terminando esta Sesión a las 18h30 para constancia y en conformidad de lo actuado firman el Acta los Accionistas asistentes a la reunión:_____**


Econ. Alexandra Granda Arias
ACCIONISTA


Héctor Alejandro Sánchez Granda
ACCIONISTA



Héctor Alejandro Sánchez Granda
PRESIDENTE
HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA



Econ. Alexandra Granda Arias
GERENTE GENERAL
HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA

RAZÓN: Certifico que esta copia del Acta es fiel copia de la Original, la cual se encuentra debidamente archivada en el libro de Actas de la Junta General de Accionistas de la compañía anónima HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA.- Guayaquil, 06 de Abril de 2016.- LO CERTIFICO.-



Econ. Alexandra Granda Arias
GERENTE GENERAL
HAGA CONSTRUCCIONES S.A. CONSHAGA